

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Juan Carlos Tedesco NO DICE LA VERDAD

En recientes declaraciones a la prensa el Señor Ministro de Educación, Juan Carlos Tedesco, afirmó que *"a fin de año un profesor titular con dedicación exclusiva va a terminar ganando nueve mil pesos, más que el Ministro de Educación, por lo que no pensamos abrir otra vez una negociación salarial"*, y que por ello la protesta y el reclamo de la CONADU HISTÓRICA *"no se comprenden"*. Además, *"la paritaria de este año decidió un aumento del 24% escalonado que aún no se termina de aplicar y que incluye un 15% para los profesionales"*.

Estas declaraciones son verdaderamente insólitas, agraviantes y falsas, sólo atribuibles a quienes intenten generar determinada animadversión de la población con los Docentes Universitarios y la Universidad Pública.

¿Acaso puede el Ministro ignorar que sobre un total de 148.324 Docentes de las Universidades Nacionales, **solamente el 2,4% (3.600 Docentes) posee cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva?** ¿Sabe que en el mes de agosto ese Profesor con la máxima antigüedad, percibió de bolsillo la exorbitante suma de \$ 5.464 y que **a fin de año cobrará un sueldo de bolsillo de \$ 6.730**, menos el impuesto a las ganancias? Bastante alejado de los \$ 9.000 que sostiene el Ministro. ¿Sabe que ese Profesor/a durante 24 años se dedicó exclusivamente a dar clases, consultas, tomar y corregir exámenes, investigar, publicar, dirigir proyectos de investigación, becarios y tesis, formarse para luego formar grupos humanos, concursar su cargo cada tanto por falta de estabilidad laboral, ser jurado de concursos, dictar posgrados, entre tantas otras tareas no valoradas por Ud.?

Mientras tanto, **cerca del 70% de los Docentes de todo el país (102.548 Docentes Universitarios) percibe ingresos inferiores a los \$ 2.000. Más de 10.000 Docentes no cobran ningún salario (Docentes Ad-honorem).**

También es falsa la afirmación del Sr. Ministro sobre un 24% de incremento salarial en el 2008. Nadie ignora los efectos que la inflación produce sobre estos "aumentos escalonados". Desde mayo a la fecha hemos cobrado solamente el 10%, cuando la inflación se estima superó el 12%. O sea que para cuando llegue fin de año (se cobrará en enero de 2009 la totalidad), la inflación ya habrá trepado al 30% o más. Por eso **CONADU HISTÓRICA rechazó este aumento escalonado.**

¿De qué 24% nos habla? Los dichos y la Matemática del Sr. Ministro sólo apuntan a "generar la ilusión" de que nuestro salario crece, cuando en verdad ya perdimos la capacidad de compra.

El Ministro además menciona un **adicional del 15%** "para los profesionales", confundiendo maliciosamente a éstos con los "doctores". Se refiere a un plus del 15% (suma que también rechazamos por violar el principio de "igual salario a igual trabajo") para ciertos Doctorados acreditados y certificados, que sólo **alcanza a una población inferior al 5% de la Docencia** y que además ya debería haberse pagado en mayo.

Con todo esto, a fin de año ni aún sumando el plus del 15% al salario de bolsillo del Profesor Titular con dedicación exclusiva y máxima antigüedad llegaría a los \$ 9.000 que desliza en sus falaces comentarios el Lic. Tedesco.

Los Docentes Universitarios no sólo ganamos mucho menos que el Sr. Ministro, sino que no recibimos viáticos o gastos de representación, ni tenemos secretarías/os, asesores, celulares, ni vehículo del Ministerio con chofer.

Pero no es casual que el Sr. Ministro soslaye nuestro reclamo de **Jubilaciones Móviles**, puesto que conoce la pretensión de su gestión (y la anterior) de privar definitivamente al conjunto de la Docencia de ese derecho constitucional, al que ahora prefieren catalogar de "privilegio".

Tampoco habla del refuerzo presupuestario de emergencia que exigimos para que las Universidades afronten HOY la crisis edilicia, la precarización laboral y la falta de cargos docentes que padecen, además de la **triplicación del Presupuesto Universitario para el 2009**. ¿Será que el Ministro ignora que en la UBA hay facultades enteras que no pueden funcionar porque los edificios y la planta docente están colapsados? ¿Sabrá que la Universidad Tecnológica Nacional declaró hace unos días la "Emergencia Económica" y no puede pagar salarios?

Estos son los fundamentos por los que CONADU HISTÓRICA impulsa un Plan de Lucha Nacional en demanda de la inmediata **Reapertura de la Mesa de Negociación del sector Docente Universitario** que posibilite: **Aumento Salarial de Emergencia y Jubilaciones Móviles** para toda la Docencia Universitaria y **Aumento del Presupuesto Universitario**. *¿Es tan difícil de comprender, Sr. Ministro de Educación de la Nación?*

La única conclusión es que sólo lograremos defender la dignidad del salario, del trabajo docente y de investigación, de las jubilaciones, así como la vigencia y calidad de la Universidad pública y gratuita con acciones masivas y contundentes. Por ello, **del 3 al 6 de septiembre paramos en todas las Universidades Nacionales.**

CONADU HISTÓRICA

CTA

Asociaciones de Docentes, Investigadores y Creadores de las Universidades Nacionales de: Buenos Aires, Catamarca, Centro, Comahue, Cuyo, IUNA, Jujuy, Lanús, La Pampa, La Patagonia Austral, La Patagonia San Juan Bosco, La Rioja, Litoral, Luján, Misiones, Nordeste, Quilmes, Salta, San Juan, Sur, Tucumán, Tecnológica.